

DECRETO N°: E-493/2016 /

COLINA, 28 de Marzo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 46/2016, de fecha 24 de marzo de 2016, del Encargado (S) de Adquisiciones, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP. E.I.R.L., por compra de material didáctico y/o educativo Programa FIADI 2015. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-94-L116 de fecha 24 de marzo de 2016, firmada por la Encargada (S) de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 24 de marzo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 24 de marzo de 2016, que certifica que GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP. E.I.R.L., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 31 de fecha 14 de Marzo de 2016; y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-94-L116, al oferente **GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP. E.I.R.L., RUT: 79.668.570-0**, por compra de material didáctico y/o educativo del Programa FIADI 2015, para ser utilizado por el Departamento de DIDECO, por un monto de \$ 480.918.- (cuatrocientos ochenta mil novecientos dieciocho pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 114.05.05.025.000.000, denominado "Aplic. Fdo. Intervención Apoyo Desarrollo Infantil 2015", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/xcg
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Departamento de DIDECO
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-493
28/3/2016



MEMORÁNDUM N° 46 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 24 de 2016.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-94-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Compra de Materiales Didácticos y Educativos, para ser utilizado por el Programa FIADI.

Oferente Adjudicado	: Gloria Muñoz Villalón Comercializadora Importación y Exp. E.I.R.L.
Rut	: 79.668.570-0.
Ítem Presupuestario	: N° 114.05.05.025.000.000 denominado "Aplic. Fdo Intervención Apoyo Desarrollo Infantil".
Monto Adjudicado	: \$480.918, Más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°31 / De DIDECO.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/nlj
Adj: lo indicado
c.c: Secretaria Municipal
Archivo





Colina, Marzo 24 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra 2683-94-L116, al proveedor **Gloria Muñoz Villalon Comercializadora Importacion y Exp. E.I.R.L.** RUT: 79.668.570-0, por un monto de 480.918.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 114.05.05.025.000.000, denominado "Aplic. Fdo Intervención Apoyo Desarrollo Infantil 2015.", del presupuesto municipal vigente.



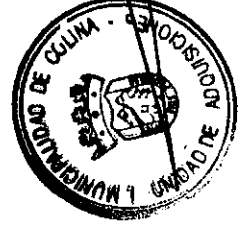
MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/nlj.

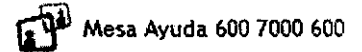
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Económica, Licitación 2683-94-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 40%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 50%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 Industrial y Comercial Meggs 51 Limitada.	781,671	24,61	0,00	50,00	74,61	
2 Gloria Muñoz Villalón Comercializadora importación y Exp. E.I.R.L.	480,918	40,00	0,00	50,00	90,00	
3 Distribuidora Seguel LTDA.	759,456	25,33	0,00	50,00	75,33	
4 Comercial Barmientos limitada.	639,800	30,07	0,00	50,00	80,07	
5 Comercializadora Mireya Pardo Olguin E.I.R.L.	889,860	21,62	0,00	50,00	71,62	
6 Soc Tecnológica y Servicios Express Limitada.	935,294	20,57	0,00	50,00	70,57	
7 Soc Tecnológica y Servicios Express Limitada.	590,420	32,58	0,00	50,00	82,58	
8 Comercial 3 Artes Limitada.	679,506	28,31	0,00	50,00	78,31	



[Handwritten Signature]
 Clara Aguilera Astudillo
 Encargada (s) de Adquisiciones.



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 24/03/2016 10:49

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.668.570-0	GLORIA MUNOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP EIRL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)





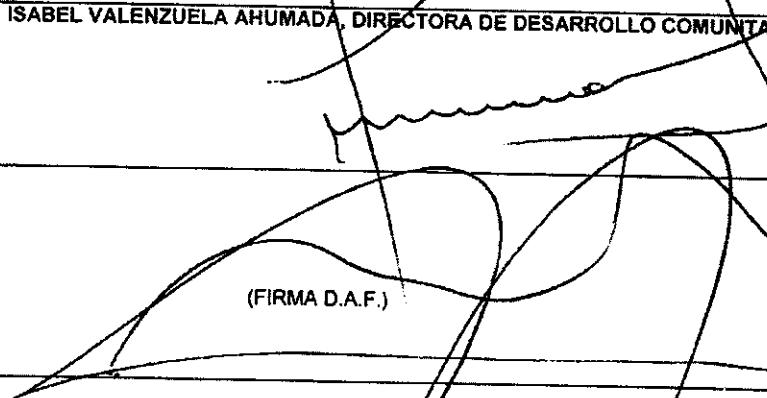



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° <u>31</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>94</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>14-03-16</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE	
FECHA	7 de MARZO de 2016	
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.	
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	
OBJETIVO DE LA LICITACION	COMPRA MATERIAL DIDACTICO Y/O EDUCATIVO PROGRAMA FIADI 2015	
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA MATERIAL DIDACTICO Y/O EDUCATIVO PROGRAMA FIADI 2015	
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	300	ADHESIVO UHU STIC BARRA 40GR UNIDAD
	60	ESTUCHE LÁPIZ ARTEL 12 COLORES LARGOS 12 UNIDADES
	300	LÁPIZ GRAFITO BIC N°2 HB S/GOMA EVOLUTION UNIDAD
	180	UNIDADES PAPEL LUSTRE HALLEY 10 X 10, 24 HJS. UNIDAD
	60	UNIDADES PAPEL LUSTRE PROARTE BLOCK 16 CM X 16 CM
	3	SET TEMPERA TOY COLOR 500 ML, DE 8 COLORES PASTELES cada UNIDAD
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE AZUL PACIFICO, 500 ML
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE BLANCO PACIFICO, 500 ML
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE VERDE NATURAL PACIFICO, 500 ML
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE ROJO BERMELLON PACIFICO, 500 ML
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE VERDE OSCURO PACIFICO, 500 ML
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE CARMIN PACIFICO, 500 ML
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE PIEL PACIFICO, 500 ML
	15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE CAFE PARDO PACIFICO, 500 ML
	9	ENVASES DE TEMPERA PROARTE NEGRO PACIFICO, 500 ML
15	ENVASES DE TEMPERA PROARTE AMARRILO MEDIO PACIFICO, 500 ML	
PLAZOS	DENTRO DE LOS PROXIMOS 10 DIAS CORRIDOS	
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.	
MONTÓ ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 556.231.- con IVA INCLUIDO.	
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.	
SUPERVISION	ROSSANA MARIA MONTERO BOETTO, 76190240, ROSSANA.MONTERO@COLINA.CL	
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica.	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.	
CRITERIOS DE	50 % precio	

CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	Se solicita que el Material sea despachado al Programa FIADI, junto con la correspondiente Factura y Guía de Despacho a las Oficinas de DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario). Una vez adjudicada la licitación, el monto de la compra debe ser cargada al Programa FIADI 2015, Modalidad MEJORAMIENTO, Item Material didáctico y/o educativo.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	ISABEL VALENZUELA AHUMADA, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
ITEM PRESUPUESTARIO 1140605075 CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)